

Representante Nacional por el lema ENCUENTRO PROGRESISTA - FRENTEA AMPLIO, por el departamento de Canelones.

Nació en Montevideo, el 20 de mayo de 1951, hijo de Angel Armando Bellomo Peri y Antonia Paternostro Cantisani.

Reside desde siempre en La Paz, Canelones

Casado -desde 1977- con Silvana María Pérez, con quien tiene 3 hijos: Ana Inés (1979), Félix Gabriel (1981) y María Sol (1984).

Estudios Cursados

- Primaria: Escuela N°108 (actual 233) de La Paz
- Secundaria: 1963
- Liceo de Las Piedras 1964 - 1966
- Liceo de La Paz 1967 - 1968
- Preparatorios de Derecho - Liceo Tomás Berreta de Canelones
- Universidad de la República: Facultad de Derecho y Licenciatura en Psicología. Humanidades y Ciencias - incompleta.

Actividad Social

1990 - 1991 Presidente de la Comisión de Fomento (apoyo escolar) Escuela N° 233.

1993 - 1994 Vicepresidente de la Comisión Pro Junta Local Electiva, Gestión Ampliada y Desarrollo Integral de la Ciudad de La Paz.

Actividad Política

Adhiere como militante de los Grupos de Acción Unificadora al llamado de octubre de 1970, que culminó en la fundación del Frente Amplio (5 de Febrero de 1971). Frenteamplista desde entonces.

Electo Delegado por las Bases del Departamento de Canelones al Plenario Nacional del Frente Amplio el 7 de Mayo de 1975. Reelecto el 28 de Setiembre de 1997 (siendo esta vez el más votado de la interna).

Co-fundador de la Alianza Progresista el 10 de Febrero de 1999.

Electo Representante Nacional el 31 de Octubre de 1999 (lista 738 EP-FA) por el departamento de Canelones.

Integra la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.